



Secretaría Municipal

**ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2015
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 06 de Enero del año 2015, en el Salón Municipal, siendo las 09:38 hrs. se celebra la Primera Sesión Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Presidente del Concejo don **JAIME CANALES GONZÁLEZ** con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. NELSON TREJO JARA
SR. LUIS TREJO BRAVO

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, Secretario de Alcaldía don **BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

SRA. M^a TERESA PEÑALOZA H. ; **OBRAS MUNICIPALES**
SRA. INGRID CAMPOS B. ; **SECPLAC**
SR. OCTAVIO CAROCA ; **SECPLAC**
SRA. ESTEFANIA VIDAL ; **COORDINADORA SENDA**
PUBLICO EN GENRAL

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación, Transcripción y Redacción : Srta. Cinthya Rivera Hernández

	TABLA	PAG.
01	APROBACIÓN ACTAS 27 Y 30 SESIONES ORDINARIAS 2014	04
02	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	04-05
03	PROPUESTA PARA ENTREGAR TERRENO EN COMODATO A LA JUNTA DE VECINOS VILLA GALILEA, LA SUPERFICIE DE 579,50 MT2, LA CUAL ES PARTE DEL AREA DE EQUIPAMIENTO DEL LOTE GALILEA A-1	05-06
04	PROPUESTA PARA LICITAR TERRENO UBICADO EN CALLE PUERTO AYSÉN ESQUINA PILOTO MARCELO OXILIA, CON UNA SUPERFICIE DE 107 M2, Y DEFINIR VALOR MÍNIMO DE LA OFERTA	06
05	ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN A CONSIDERAR EN EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO CILLA LA OBRA”	06-07
06	PROPUESTA PARA LA CREACION DE LA DIRECCION DE GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIO	07-11
07	PRESENTACION PARA LA APROBACION DEL CONVENIO DE COLABORACION TECNICO Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE	11-13
08	PROPUESTA PARA CANCELAR A LOS SRES. CONCEJALES LA ASIGNACION ANUAL CONTEMPLADA EN EL ART.88 INCISO 6º DE LA LEY Nº18.695, LA CUAL SERA DE 7.8 UTM EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Nº20.742.-	13
09	HORA DE INCIDENTES	14
09.01	INFORMA SOBRE DESVINCULACION DE PROFESORES EN LA ESCUELA Mª OLGA FIGUEROA	14
09.02	SOLICITA INVITAR AL GERENTE DE LA CORPORACION CULTURAL PARA VER EL TEMA DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA	14-15
09.03	INFORMA SITUACION LABORAL DE LA SRA. ELIZABETH CANCINO FUNCIONARIA DE ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL	15
09.04	SOLICITA QUE SE INVITE A TODOS LOS PARLAMENTARIOS A LAS ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO	16

09.05	SOLICITA ENVIAR CAMION BACHEADOR A LA CALLE MARCELO OXILIA	16
09.06	INFORMA SOBRE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS EN SECTOR PASO NIVEL SANTA FE Y EN AVDA. CIRCUNVALACION	16
09.07	EXPRESA DISGUSTO POR PRESENTAR SOLO A LAS PERSONAS DE LA NUEVA MAYORIA EN DIVERSAS ACTIVIDADES	17
09.08	INFORMA SOBRE REUNION SOSTENIDA CON LOS APODERADOS DE LA ORQUESTA INFANTIL	17
09.09	INFORMA FALTA DE LUZ EN LA PLAZOLETA SAN FRANCISCO	17
09.10	SOLICITA "MARCHA BLANCA" DEBIDO A LA PROHIBICION DE NO ESTACIONAR EN YUNGAY Y MONTT	18
09.11	SOLICITA FISCALIZAR SITUACION DE CABALLOS EN SITIOS ERIAZOS DE LA VILLA DOÑA PATRICIA POBLETE	18
09.12	INFORMA SOBRE RUIDOS MOLESTOS EN PLAZA SAN FRANCISCO Y SOLICITA FISCALIZAR A LOS LOCALES DEL SECTOR	18
09.13	INFORMA MAL FUNCIONAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN SECTORES DE CURICÓ	18
09.14	SOLICITA INFORMACION SOBRE LOS CURSOS DE NATACION EN EL ESTADIO LA GRANJA	18
09.15	SOLICITA INFORMACION SOBRE SUPUESTA EXPROPIACION EN AVDA. RAUQUEN	19
09.16	SOLICITA INFORME DEL PERSONAL DE SALUD MUNICIPAL ACTUALIZADO	19
09.17	REITERA SOLICITUD DE FUNDACION LAS ROSAS PARA "PAVO FRATERO" EN CURICÓ	19
09.18	REITERA PETICION DEL SEÑOR LUIS INOSTROZA	19
09.19	SOLICITA OFICIAR PARA LA DESMANTELACION DEL ASCENSOR DEL SAPU CENTRAL	20

09.20	SOLICITA APOYO PARA CAMPEONES REGIONALES DE CUECA	20
09.21	SOLICITA LIMPIEZA DE PASTIZALES EN VILLA JUAN XXIII	20
09.22	SOLICITA A CONCEJALES Y ALCALDE DE LA COMUNA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE POR LA CIUDAD DE CURICÓ	20-21
09.23	SOLICITA CATASTRO AL SERVIU DE LAS VIVIENDAS EN DESUSO Y ARRENDADAS	21
09.24	SOLICITA OFICIAR A QUIEN CORRESPONDA SOBRE LAS CONDICIONES LABORALES EN QUE SE ENCUENTRAN LOS GUARDIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ.	21
09.25	SOLICITA INFORMACION DE ACTIVIDADES EN LAS "SEMANAS" DE LOS SECTORES RURALES	22

SR. PREDIDENTE DEL CONCEJO
damos inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios

1. APROBACIÓN ACTAS 27 Y 30 SESIONES ORDINARIAS 2014

SR. PREDIDENTE DEL CONCEJO
27ª y 30ª Ordinarias 2014.

Aprobación de las actas

para próxima sesión.

Se retiran de la tabla

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- ✓ Oficio Ord. N°1825 de fecha 16.12.2014 dirigido al Director de Desarrollo Comunitario; es una presentación que requirió la Concejal Sra. Julieta Maureira en relación a una operación de una perrita intervenida en el Canil de la Municipalidad.
- ✓ Oficio Ord. N°1832 dirigido a la Dirección de Aseo y Ornato en el cual el Concejal Sr. Luis Rojas Zúñiga solicita requerimiento para que se proceda a realizar operativo de limpieza general en Villa Doña Carmen dado la existencia de escombros y malezas.
- ✓ Oficio Ord. N°1833 dirigido al Director Jurídico de la Municipalidad en el que se solicita verificar en la Inspección del Trabajo si existen demandas contra la Empresa Sociedad e Inversiones Mobiliarias Ltda. Respecto al pago de sueldo de trabajadores que están desarrollando actividades en el Santuario El Carmen, y su situación actual.
- ✓ Oficio Ord. N°1834 dirigido a la Directora de Servicios Operativos, donde el Concejal Leoncio Saavedra requiere se proceda a fiscalizar un sitio eriazo en la Calle El Rosario al norte de la estación de Servicios COPEC

- ✓ Oficio Ord. N°1849 dirigido a la Directora (S) Educación, donde la Concejal Julieta Maureira solicita un informe sobre la evaluación de una política pública de educación encomendada a una empresa externa.
- ✓ Oficio Ord. N°1850, dirigido a la Directora (s) de Transito, en la que se solicita estudiar la posibilidad de autorizar el tránsito de camiones en la Avda. Circunvalación norte, atendiendo la orden que estaría en ejecución en la Avda. Freire.
- ✓ Oficio Ord. N°1851 dirigido a la Sra. SEREMI Regional de Salud, en el que se invita a una sesión del concejo con la finalidad de que se informe sobre el funcionamiento del Centro Referencial de Salud CRS Curicó y el estado de avance del Hospital para Curicó.
- ✓ Oficio Ord. N°1852 dirigido a la Dirección de Obras y Secretario Comunal de Planificación; Solicita un informe respecto del actual estado de la tramitación de la modificación incorporada al Plan Regulador de la comuna.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- ✓ Oficio Ord. N°3588 de la Jefa (s) de Educación Municipal, en el que se adjunta un informe los fondos de la Ley Sep información requerida por el Concejal Sr. Jaime Canales.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Informo que se recibió copia 10.767 que tiene el informe final N°4 del año 2014, sobre la reparación del Santuario El Carmen de Curicó, para conocimiento de ustedes el ejemplar queda en poder de la Secretaría Municipal sin perjuicio que se lo enviaremos vía correo electrónico a cada uno de ustedes.

3. PROPUESTA PARA ENTREGAR TERRENO EN COMODATO A LA JUNTA DE VECINOS VILLA GALILEA, LA SUPERFICIE DE 579,50 MT2, LA CUAL ES PARTE DEL AREA DE EQUIPAMIENTO DEL LOTE GALILEA A-1

SRA. M^a TERESA PEÑALOZA: Tengo entendido que este tema se había tratado antes que es un comodato del cual no se había hecho la subdivisión en el área de equipamiento de la Villa Galilea, entonces ahora les vengo a presentar la superficie total que quedo en el Lote 2 que es de equipamiento en la Villa Galilea con 579,50 metros cuadrados y se va a corregir la inscripción del registro de propiedad.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Solamente que quede clara la cantidad de superficie que se le va a entregar a la Villa Galilea respecto a la diferencia con el acuerdo que habíamos tomado en el Concejo de agosto, sería bueno que eso quede clarificado porque no sé qué es lo que va a pasar con este acuerdo o se toma nuevo acuerdo.

SR. SECRETARIO DE ALCALDÍA: El acuerdo de hoy consiste en que la superficie a entregar es de tal cantidad de metros cuadrados y que se le van a restar a los 2.000 y fracción del otro acuerdo.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Solamente consultar en cuanto tiempo demora el proceso en que se hace efectivo el comodato.

SRA. M^a TERESA PEÑALOZA: La verdad es que con los antecedentes que tengo a la vista y lo que tienen es como para un mes más menos.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Nosotros aprobamos un acuerdo el 15 de julio donde decía claramente los deslindes y la superficie total y aquí en ninguna parte leo las dimensiones, solamente viene lo que dice que el Loteo A-1 pero dónde dice las medidas, aquí no tenemos estas especificaciones, no sé cuáles son los deslindes para llegar a esto.

¿Qué tan urgente es este tema? Porque si vamos a corregir algo, hagámoslo bien.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: En virtud de que no están todos los antecedentes, el tema es que tenemos que tener todos los antecedentes en la mano por esta nueva medición, así que le solicitaría retirar el punto de la tabla con la finalidad de que venga al concejo con todos los antecedentes necesarios.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO M.: Se retira de la tabla.

4. PROPUESTA PARA LICITAR TERRENO UBICADO EN CALLE PUERTO AYSÉN ESQUINA PILOTO MARCELO OXILIA, CON UNA SUPERFICIE DE 107 M2, Y DEFINIR VALOR MÍNIMO DE LA OFERTA

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO M.: Se retira de la tabla, no lo vamos a tratar porque es una propuesta para licitar terreno en calle Aysén y este es un tema administrativo que está viendo el Alcalde con la junta de vecinos.

5. ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN A CONSIDERAR EN EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO VILLA LA OBRA”

SRA. INGRID CAMPOS B.: Nos corresponde exponer con respecto de tener el acuerdo para asumir los gastos de operación y/o mantención a considerar para el proyecto construcción equipamiento deportivo Villa La Obra. En este minuto la municipalidad de Curicó está postulando a través de los Fondos de Desarrollo Regional a un proyecto que corresponde a la construcción de un equipamiento en la Villa La Obra, este proyecto tiene un costo de 25 millones de pesos y está en la etapa de postulación del proceso administrativo y para ello si necesitan conocer las especificaciones mas específicas del proyecto me acompaña el profesional de la SECPLAC, don Octavio Caroca, pero el tema hacia usted es que después de aprobar este proyecto una vez que se ejecute viene una etapa de mantención de este centro y para ello la Municipalidad tiene que acusar costos de funcionamiento mientras se entregue en comodato a la unidad que vaya a ser responsable de la mantención del recinto. Estos costos en una hoja adjunta al documento que tienen ustedes, asciende a 1.800.000.- anual. Este costo corresponde específicamente a aseo, pintura y consumos de energía eléctrica. Esto lo necesitamos como parte administrativa del proyecto.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: De dónde sale por ejemplo el valor de los \$600.000.- en mano de obra, cómo se calculan esos montos.

PROFESIONAL DE SECPLAC: Se calcula por la hora hombre que ellos mismos tienen una tabla de precios del MINVU.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Me imagino que esto habrá pasado por administración y no hay problema para el millón ochocientos, me imagino que el Administrador esta en conocimiento que nosotros tenemos que aprobar esta suma.

SRA. INGRID CAMPOS B.: Es que estaría sujeto a los gastos administrativos del funcionamiento de la Municipalidad donde se adosan estos valores.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO: Se somete a votación ¿Quiénes están de acuerdo?

Aprobado.

**ACUERDO N°01-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ASUMIR LOS COSTOS OPERACIONALES Y/O MANTENCION DEL PROYECTO “CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO DEPORTIVO VILLA LA OBRA”

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 06 de Enero del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, asumir los costos operacionales y/o mantención del proyecto “Construcción Equipamiento Deportivo Villa La Obra” por un monto de \$1.800.000.- (un millón ochocientos mil pesos) para la postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Concurren con su voto favorable el Sr. Presidente del Concejo Municipal don Jaime Canales González y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Luis Trejo Bravo

No participa de la votación el Sr. Alcalde por encontrarse realizando funciones propias de su cargo en la comuna de Licantén.

6. PROPUESTA PARA LA CREACION DE LA DIRECCION DE GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIO

SR. ADMINISTRADOR: La idea de este punto es poder presentar una propuesta al concejo, que es la posibilidad de poder crear la Dirección de Gestión Ambiental y Territorio, ya hemos tenido la experiencia de la creación de otras direcciones como lo fue Dirección de Servicios Operativos, en lo cual legalmente no tendríamos ningún problema. La idea es comentarles primero a ustedes, que tengan la información que hizo llegar la Sra. María Teresa Peñaloza, quien quiere explicar cual es la idea de crear esta dirección.

SRA. M^a TERESA PEÑALOZA: Espero que hayan recibido todos los antecedentes que se enviaron y la verdad es que también hemos estado trabajando juntos casi dos años en temas ambientales, por lo tanto ustedes mismos se han dado cuenta de la importancia que tiene el tema, de la transversalidad y de la necesidad que este tema tenga un alto poder jerárquico a objeto de que los temas ambientales puedan cruzar todas las direcciones y el quehacer municipal, por esta razón y coincidente con que en el escalafón existe un cupo en el cargo directivo se puede crear esta dirección, entonces ustedes tienen una hoja donde se habla de la justificación de la creación y en ella habla de las justificaciones técnicas que son todos los problemas en el

territorio de Curicó, los problemas ambientales y la necesidad urgente de hacer gestión ambiental en la comuna pero de alto nivel. Desde el punto de vista administrativo tenemos afortunadamente la oportunidad de un cupo para el cargo en el escalafón municipal que está libre y esto ameritaría la modificación de reglamento interno municipal, que solo se modifica para crear o suprimir alguna dirección, departamento o unidad.

Respecto a la creación de la Dirección, ésta constaría de 04 departamentos; gestión ambiental, educación ambiental y participación ciudadana, evaluación y fiscalización, y sanidad ambiental. El Departamento de gestión Ambiental estaría creado por dos unidades; unidad ambiental propiamente tal, y territorio. Esto quedaría formado por 04 departamentos no para que se consoliden ahora, sino en el tiempo, porque intervenir nuevamente el reglamento para crear una dirección, la verdad que es bastante engorroso y pueden haber cambios en la orgánica, por eso cuando se crea hay que pensar en todo lo que viene desde el punto de vista actual y las proyecciones y políticas que podrían darse a futuro, por esta razón nosotros creamos esos 04 departamentos, pero independiente de que su implementación sea a futuro la idea es que quede creada en el reglamento.

La Dirección de Medioambiente como se explicó en la justificación puede seguir funcionando, faltaría personal administrativo y en la marcha de todas las actividades que hayan y que tenemos comprometidas con el Ministerio del Medioambiente, con los funcionarios y con la comunidad

Además creo que la necesidad de la creación de estos departamentos va a ir apareciendo sola mientras se vaya gestionando, y respecto a la disponibilidad de espacio y de recursos; la verdad es que en cuanto al Recurso Humano de momento no habría ninguna intervención porque hay una expectativa importante de algunos funcionarios de querer trabajar en la unidad de Medioambiente porque lo encuentran interesante, ya que hemos tenido capacitaciones. Respecto al espacio físico tenemos que pensar objetivamente que al lado se está construyendo el edificio de Servicios Públicos por lo tanto se va a liberar todo el primer piso y ahí puede tener un espacio la Dirección del Medioambiente. La idea de esto es dejarlo ahora para que pueda ir avanzando en el tiempo.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: La verdad insisto en que este es un paso importante en cuanto a los que se han ido dando en este tiempo, en relación a la creación de la Dirección de Medioambiente, creo y siempre hemos dicho que estamos en pañales en los últimos tiempos pero parece que estamos descubriendo la pólvora respecto a que en Curicó hay un problema de contaminación grave y que creo que aun no se toman las medidas necesarias del nivel central o regional para poder llevar a cabo un plan de descontaminación en nuestra ciudad que no tiene relación solamente con las chimeneas, sino con la contaminación vehicular, visual y otro tipo de contaminaciones que existen no solo en la Comuna de Curicó sino que en nuestro país.

Entonces como el Administrador nos señaló que no va a ser el día este en el que se va a votar esta propuesta, les pediría y me hubiese gustado que el Presidente de la Comisión de Salud y Medioambiente nos hubiese informado respecto a estas reuniones que han tenido durante este tiempo, para esto. M^a Teresa la idea es que en estas reuniones podamos participar todos los concejales para poder hacer algún aporte respecto a este tema porque si bien es cierto la otra vez tu nos entregaste una especie de cuestionario que fue importante, pero fue algo así bastante sutil lo que pudimos entregar en un par de palabras en cada pregunta que usted nos señalaba.

SRA. M^a TERESA PEÑALOZA: La verdad que esta es una propuesta de la unidad, yo le mande al Sr. Mario Undurraga por correo electrónico algo pero no hemos tenido reuniones, y que bueno que lo mencione porque es bueno tener una mesa de trabajo donde nos coloquemos a pensar en el tema medioambiental desde política, pero qué bueno que ustedes planteen la reunión porque así de verdad hablamos de medioambiente ya que toda la vida estamos haciéndole el quite a este tema.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Lo primero es felicitarte respecto de esto que has estado haciendo sola, te hemos visto desde siempre preocupada en el tema del medioambiente, así que ojala podamos tener más apoyo de todos los protagonistas de esto, no solamente de este concejo Municipal, también de la Sociedad Civil, de las autoridades locales y centrales, que todos se tomen este tema en serio porque creo que en nuestra ciudad no se han tomado las medidas más allá del cambio de calefactores y cosas puntuales, y no le hemos dado la importancia que tiene el tema de la contaminación.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: La verdad que no ha habido reuniones tal como dice M^a Teresa, pero ella me envió un correo el otro día a mediados de diciembre. La M^a Teresa deja deslizar un poco que esto quedara para otros, me parece casi injustas sus palabras porque si hay alguien que se la ha jugado por este tema es ella, que lleva mucho tiempo con esto, entonces creo que si hay alguien a quien nombrar en esto es a la M^a Teresa. Y lo otro creo que aquí salvo el Departamento de Sanidad Ambiental que es el único que está vigente que lo dirige Patricio Bordachar, entonces el resto debe ser completado en algún momento y pediría que la primera opción fuese gente que está dentro de la Municipalidad, ya que creo que es sano que dentro de una empresa y de la Municipalidad se cree la competitividad para los funcionarios cosa que ellos puedan optar a una carrera como varios que han iniciado desde muy abajo y ya tienen cargos de jefatura, creo que eso hay que mantenerlo y me parece que esta propuesta va en el sentido correcto. Como Presidente de la Comisión de Salud y Medioambiente estoy disponible, tal como lo decía Nelson Trejo hay un sin número de cosas que abarcan este tema.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: En primer lugar señalar y compartiendo lo que han dicho los colegas, que la creación de esta dirección es absolutamente necesaria porque además, entre otras cosas la estamos pidiendo hace mucho tiempo, la institucionalidad ambiental requiere que los municipios participemos en la ciudad del medioambiente pero también en la prevención y en la educación. Durante este año hemos estado trabajando junto a la Señora M^a Tera en el Comité ambiental comunal que nos ha permitido retroalimentarnos permanentemente con la comunidad local en materia medioambiental, y también esta comunidad nos ha demandado que la municipalidad tenga la institucionalidad necesaria para poder desarrollar las funciones que hoy las necesidades medioambientales requiere. Hoy tenemos una unidad medioambiental inserta en la Dirección de obras donde esta M^a Teresa luchando contra todo el mundo porque estamos sin recursos, sin atribuciones necesarias y por allá en el patio de la Dirección de Obras, al contar con una Dirección tendríamos las facultades, los recursos, y el personal necesario quizás en el tiempo, como se ha señalado acá, para tener una dirección con todos sus departamentos y unidades completas, por lo tanto es sumamente necesaria, creo que es positivo poder analizar esta propuesta que hace ella, recogiendo su experiencia y la de otras municipalidades que han ido instalando este tipo de Unidades, por lo tanto le pediría formalmente al presidente de la comisión que ojala dentro de la primera quincena de este mes tengamos esta reunión de la comisión de salud y medioambiente, para analizar este tema y definirlo posteriormente porque no tendría ningún sentido aplazar una decisión que es importante, independiente quien asuma esta dirección es importante crearla.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Estoy por apoyar las iniciativas que establece nuestra administración uno tendrá diferencia de cómo se hacen las cosas de forma administrativa, es decir cómo se filtra la información, pero estoy de acuerdo en esta iniciativa. No necesariamente es el primer tema que la ciudadanía exige como preocupación, solo recordar que lo principal que la ciudadana expresa en las encuestas ciudadanas es la salud, la mejora en la atención, en la cobertura, después viene educación, seguridad ciudadana y tercero, cuarto, quinto o sexto el tema medioambiental, entendiendo que es muy difícil poder empoderar a los ciudadanos dentro de estos temas, o sea ya es una tarea difícil del punto de vista de la percepción que requiere el ciudadano para entrar en esta materia porque no es su preocupación fundamental, aun así quiero tomar una frase prestada que a mí me hace mucho sentido, yo valoro la gente que ... primero considerar lo siguiente "cuidado con los miedos porque les encanta robar los sueños" y yo entiendo que las palabras de la Sra. M^a Teresa no tienen miedo porque tiene un sueño de construir esta ciudad, una ciudad mejor, una

ciudad más amigable, con mejor calidad de vida y dentro de la mejor calidad de vida uno de sus indicadores es mejorar un parámetro ambiental que sobre todo en invierno se nos oscurece el panorama enormemente, entonces estoy de acuerdo.

También me gusta que vuestras autoridades junto al administrador dicen: nosotros nos arreglamos dentro del aparato administrativo interno y esto no va a generar mayores gastos en términos de recursos humanos, creo que eso también podríamos verlo, si vamos a aprobar un organigrama hagámoslo con quienes tienen las competencias reales para asumir tanto los que están al interior como en el mercado, porque yo no le puedo decir a la Administración contráteme “A”, “B” o “C”, pero sí (y ahí es donde está mi aporte) si no se define ahora estando absolutamente de acuerdo en hacerlo y hacerlo bien, es la descripción y los perfiles de los cargos, creo que si hay una cosa que tiene deficiencia en texto, es que hay que definir claramente esto. Porque claro todos nosotros queremos a M^a Teresa, pero ¿qué va a pasar cuando no esté ella? ¿Cuál es el perfil que se requiere para esta Dirección y cada uno de los cargos? ¿Cómo se selecciona cada uno de los cargos del punto de vista del recurso humano? ¿Cuáles son los objetivos que requiere el cargo? ¿Cuáles son las competencias académicas? ¿Cuál es la experiencia laboral? ¿la requiere o no? Necesita una experiencia del ámbito de las comunicaciones, de la investigación o según corresponda, de acuerdo al Organigrama. Entonces Don David, Doña M^a Teresa yo le compro a nuestra administración la idea, por supuesto, creo que es una tarea difícil precisamente por las percepciones, pero creo que es necesario darle con todo, los felicito porque no hay miedos y que no les roben los sueños por construir una ciudad mejor, pero creo que hay que darle una vuelta y no solamente al perfil sino como decía un profesor amarremos todo de un inmediato tanto el perfil, a que grado administrativo se adjudica y dentro de esto démosle vuelta con las Asociaciones de los Trabajadores para que los empoderemos que esto es necesario, que sepan que esto es beneficioso para darle tiraje a otros funcionarios que sigan en la carrera funcionaria, pero yo diría que con eso estamos, los felicito y agradezco la oportunidad y la opción de considerarnos en una discusión que debiera ser trascendental para la ciudadanía pero no es el primer tema de interés para ello.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Creo que está todo dicho por parte de los colegas, pero yo quisiera resaltar otro aspecto que creo que es fundamental dentro de un funcionario municipal y en esto quiero resaltar la labor de M^a Teresa y me sumo a las palabras del Concejal Luis Trejo de felicitar su gestión, su empuje, su garra, su convicción con respecto a lo que hace, porque si tuviéramos mas funcionarios como usted con la visión que tiene y la generosidad que me llena de orgullo como mujer, porque usted es una persona (con lo que acaba de decir) muy generosa, no importándole si está o no esta, pero que quede hecho, eso M^a Teresa a mi no se me va a olvidar nunca, si todos los funcionarios municipales tuvieran la visión de que cada vez que se forma un departamento, no importa que las cosas no se hagan ahora pero que queden formadas para cuando llegue el momento, eso es tener visión del futuro, eso es tener vocación del servicio público, porque no hay que esperar a que las cosas sucedan, no hay que reaccionar, las cosas tienen que estar hechas para cuando sucedan, quiero felicitarla porque la he visto trabajar de manera ardua, con convicción, con fortaleza, con mucha energía y con todo en contra; porque como bien lo decía el Concejal Luis Trejo no está dentro de las prioridades de la Comunidad el tema medioambiental, todos se quejan pero nadie hace nada, como en todos los temas. Así que solamente felicitarla M^a Teresa y al igual que el Concejal Undurraga estar a disposición y como dijo también Nelson Trejo, cooperar en todo lo que tenga y guarde relación con el medioambiente, porque para el que lo desconozca, si el medioambiente está sano nosotros estamos sanos, entonces estamos al revés.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Desde luego sumarnos también al reconocimiento que se le hace a nuestra amiga M^a Teresa que ya sabemos por muchos años la entrega que ha dedicado al municipio, lo que ha significado sin lugar a duda mejor atención, mayor eficiencia en la gestión de la Municipalidad como tantos funcionarios lo han entregado. Desde luego estamos plenamente de acuerdo en que se lleve adelante este proyecto, de la creación de la Dirección, pero requiere e indudablemente que no lo podemos agotar en este concejo, para recibir no solamente las inquietudes e ideas que podamos tener nosotros, sino que ojala también poderlo recoger

de la comunidad algunos deseos o aspiraciones que tienen ellos que se puedan recoger en este municipio, por decir algo si bien es cierto ojala que se pudiera cubrir con personal ya existente, pero creo que va a ser necesario algún otro personal, pero ya habría que ver la planta, los recursos y se harán todos los refuerzos que es indudable. Por lo tanto estamos plenamente de acuerdo en el reconocimiento a este trabajo y aportar en la comisión cuando se nos convoque y aprobar esto que es de beneficio para la comunidad.

SR. ADMINISTRADOR:

También es bueno que ustedes conozcan que la funcionaria acá presenta trabajará hasta el 31.03.2015 porque ella se acogió al retiro, por lo cual uno de los sueños como hablaba el Concejal Luis Trejo que esta Dirección con todos los esfuerzos que ha hecho nuestra funcionaria que efectivamente se ha dedicado 100% a esta labor, siempre digo que ella es “muy catete” lo que es muy positivo porque siempre está buscando la posibilidad de poder reunirnos de poder buscar la posibilidad de juntarnos con Directores y Jefes de Servicios, por lo tanto dentro de los sueños de ella está el poder conformar esta Dirección ojala antes que ella se retire. Además señala que nosotros estamos potenciando esto postulando a través de la SUBDERE a un Ingeniero en Prevención de Riesgos que obviamente al estar en proceso de la creación de esta dirección nos va a potenciar mejor un profesional de estas características que iría a potenciar esta Dirección, ya que no es fácil asumir esto, la Sra. M^a Teresa tiene la expertis pero no cualquiera puede asumir esto que tiene funciones específicas y no es fácil encontrar profesionales en esta línea, por lo tanto les pediría que pronto el Pdte. De la Comisión pudiera realizar estas reuniones de trabajo, para en marzo tener mayor claridad y que voten a favor por la creación de esta Dirección.

SRA. M^a TERESA PEÑALOZA:

Les agradezco la pre disposición por aceptar esta iniciativa que de verdad, que ni siquiera es para nosotros, es algo para todo Curicó.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO: Le agradecemos Sra. M^a Teresa por su tiempo y ojala venga más adelante a concejo para que lo sometamos a consideración, ya que esta es solo una presentación.

7. PRESENTACION PARA LA APROBACION DEL CONVENIO DE COLABORACION TECNICO Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA SENDA PREVIENE

COORDINADORA PROGRAMA SENDA PREVIENE:

El equipo SENDA se encuentra en el Concejo debido a que queremos darles a conocer el convenio que existe tanto para la parte técnica como la financiera para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Curicó.

SENDA como ya lo hemos mencionado anteriormente es la entidad de Gobierno que trabaja la política pública y lleva a ejecución de la política pública en materia de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como en rehabilitación, reinserción, para eso este servicio baja a nivel comunal esta estrategia nacional de drogas para poder implementarla en la comuna a través de los equipos o programas SENDA Previene que son aquellos que tienen el objetivo de instalar y fortalecer el tema de prevención, rehabilitación, tratamiento y reinserción social, para eso estamos instalados desde el año 2001 y hoy queríamos hacer mención en que queremos renovar el convenio entre la Municipalidad y SENDA para seguir ejecutando la política pública desde el municipio.

Porque hoy estamos acá y no lo habíamos hecho en años anteriores, porque anteriormente se renovaba cada un año, hoy el convenio viene desde el año 2015 al 2017 y según lo que nos señaló el Abogado de la municipalidad, este periodo es de 03 años y trasciende al periodo del actual Alcalde Javier Muñoz, por lo tanto tenemos que tener la aprobación del concejo municipal para que este programa se siga implementando, debido a que existen recursos municipales comprometidos.

(Realiza presentación con los presupuestos del Programa)

El aporte total del municipio sería de \$10.739.940.- es importante señalar que este convenio aun cuando tiene una durabilidad de 03 años, todos los años existe un anexo que va modificando los montos tanto municipal como del programa. Además los profesionales somos evaluados todos los años y esto no asegura la estabilidad de profesionales sino el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Nosotros estamos acá porque el Alcalde para poder firmar el convenio tiene que tener por lo menos la aprobación de 2/3 de los concejales y así nosotros poder seguir trabajando desde el municipio.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: ¿este convenio tiene alguna diferencia con el anterior?

COORDINADORA PROGRAMA SENDA PREVIENE: La única diferencia que hay es que este convenio viene por 03 años, el resto viene igual.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Nosotros aprobamos hace poco unos dineros para el centro de rehabilitación eso guarda directa relación con los trabajos que ustedes están desarrollando con estos dineros o son cosas paralelas pero diferentes.

COORDINADORA PROGRAMA SENDA PREVIENE: Son cosas del mismo servicio pero nosotros trabajamos el área de prevención y eso tiene que ver con tratamiento y rehabilitación, son platas distintas y administradas de manera distinta.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO: Se somete a consideración ¿Quiénes están de acuerdo?

Aprobado.

ACUERDO N°02-2015 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION TECNICA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA "SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD" ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCION Y REHABILITACION DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICO

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 06 de Enero del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, Convenio de Colaboración Técnica y Financiera para la Implementación del Programa "SENDA Previene en la Comunidad" entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Ilustre Municipalidad de Curicó. Documento que se adjunta al presente acuerdo y pasa a ser parte integrante de éste.

Concurren con su voto favorable el Sr. Presidente del Concejo Municipal don Jaime Canales González y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Luis Trejo Bravo

No participa de la votación el Sr. Alcalde por encontrarse realizando funciones propias de su cargo en la comuna de Licantén.

8. PROPUESTA PARA CANCELAR A LOS SRES. CONCEJALES LA ASIGNACION ANUAL CONTEMPLADA EN EL ART.88 INCISO 6º DE LA LEY Nº18.695, LA CUAL SERA DE 7.8 UTM EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Nº20.742.-

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO: Propuesta para cancelar a los Sres. Concejales la Asignación anual contemplada en el artículo 88 inciso 6º de la Ley Nº18.695, la cual será de 7,8 UTM en base a lo establecido en la Ley Nº20.742.-

acuerdo?

¿Quiénes están de

Aprobado.

**ACUERDO Nº03-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA CANCELAR A LOS SEÑORES CONCEJALES ASIGNACION ANUAL DE 7,8 UTM, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 20.742.-

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 06 de Enero del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, Cancelar a los Sres. Concejales, la asignación anual de 7,8 UTM, por haber asistido en el año 2014 a más del 75% de las sesiones ordinarias y extraordinarias, debidamente convocadas y en virtud a lo establecido en el Art. 88 inciso 6º de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la cual fue modificada a través de la Ley 20.742, en la que se consigna el aumento de 6 UTM a 7,8 UTM.

Procédase a través de la Dirección de Administración y finanzas tener presente lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Presidente del Concejo Municipal don Jaime Canales González y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Luis Trejo Bravo

No participa de la votación el Sr. Alcalde por encontrarse realizando funciones propias de su cargo en la comuna de Licantén.

9. HORA DE INCIDENTES

09.01 INFORMA SOBRE DESVINCULACION DE PROFESORES EN LA ESCUELA M^a OLGA FIGUEROA

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Voy a dar a conocer una nomina de 05 personas que lo están pasando mal en la comuna de Curicó, son profesionales; Cristian Rojas, Patricia Leyton, Patricio González, Jorge Núñez, Danilo Navarro y Lorena Loica; ellos son profesores de la Escuela M^a Olga Figueroa de la comuna de Curicó quienes fueron desvinculados del colegio hace algunos días por parte de la Directora del establecimiento educacional, llamándole la atención no solo a los profesores sino que a la comunidad escolar, como lo es el Centro de Padres del Colegio quienes están bastante preocupados, ya que incluso uno de ellos lleva más de 20 años de servicio en este colegio, otra es una profesora señora del ex director del establecimiento educacional quien trabajo mucho por el sector y por el mismo colegio.

La presidenta del centro de padres dejará una carta con los detalles del tema.

La verdad es que me hubiese gustado que estuviera el Alcalde para que escuchara a la Presidenta del Centro de Padre y lo otro es que estos profesores cuentan con todo el apoyo de los apoderados. Entonces por eso pediría un informe lo antes posible del DAEM, respecto de cuáles fueron las causales, los motivos del despido y cuáles serán las atenciones que se tomarán, además de solicitar una audiencia a la Jefa (s) DAEM.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO: Para que quede de manifiesto me acaba de llamar el Jefe de Gabinete del Alcalde y me informe que no hay ninguna desvinculación del colegio.

09.02 SOLICITA INVITAR AL GERENTE DE LA CORPORACION CULTURAL PARA VER EL TEMA DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Quiero tocar un tema que se nos viene muy pronto y es el tema de la Fiesta de la Vendimia, es un tema muy importante donde el año pasado hubieron episodios que fueron un fiasco, pero todavía no tenemos los antecedentes necesario que hace mas de tres meses se los pedí a la Corporación Cultural, hace mas de 03 meses aproximadamente nos entregaron un resumen de los gastos que se hicieron en la Fiesta de la Vendimia, me entregaron un documento que para mí es una falta de respeto porque nos entregaron dos papeles que no indicaban nada, pedí las boletas y las facturas con las que se habían cancelado cada una de las cosas de la Fiesta de la Vendimia y nos hemos ido encontrando con algunas sorpresas respecto de este tema, por eso le pido la venia al concejo municipal, si podemos invitar al Gerente de la Corporación Cultural, ya que no estuvo él presente sino el contador de la corporación, y ver si el Gerente nos puede explicar, dado que cada uno de los gastos tienen que estar registrado, entonces nos debe responder muchas cosas respecto a la Fiesta de la Vendimia, por la simple razón de que ya andan en las redes sociales el rumor de que la Fiesta de la Vendimia va a ser de otra forma, que la transmitirán por televisión, que la animará otra persona, entonces me gustaría que me aclararan todos esos datos y que nos presenten el Proyecto o Programa 2015 cosa que no pasemos situaciones engorrosas como la lluvia que se dejó caer y que tal como lo dijo el Concejal Undurraga para eso existen algunos seguros y no tuvimos la prevención del caso y se perdieron dineros donde el espectáculo que se canceló no se realizo simplemente.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Quiero coincidir con la petición del Concejal Trejo con respecto a llamar al Señor Peñaloza para poder

efectivamente transparentar los gastos del periodo de la Vendimia. Es muy triste para uno como autoridad recibir rumores de las calles con más información de la que uno maneja como autoridad, y eso no le hace bien ni al Señor Peñaloza ni a nosotros como autoridades, lo que debíamos tener es la información de primera fuente y ojala lo más transparente posible, por lo tanto coincido con el Concejal Nelson Trejo en ese sentido.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Respecto a lo señalado de la Fiesta de la Vendimia, llamaría al Concejo Municipal a hacer una señal de austeridad y decir si gastamos 300 ahora gastemos 30 y el resto distribuirlo, es una idea, pero veámoslo más allá de lo que hizo, digo veamos lo que se va a hacer pero de verdad.

09.03 INFORMA SITUACION LABORAL DE LA SRA. ELIZABETH CANCINO FUNCIONARIA DE ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Les pido que hagamos pasar a la Sra. Elizabeth Guerrero.

SRA. ELIZABETH GUERREO: Esta invitación al concejo fue algo totalmente imprevisto para mí. Soy una persona que trabaja en educación hace bastante años, trabajé en la Municipalidad de Curicó, trabajé en la Escuela Palestina, estuve a cargo de la OPD en mis inicios y ahora quise trasladarme a un colegio más cerca de mi casa, terminé el periodo anterior y desde que me cambie el 2012 he sido víctima de acoso laboral en mi establecimiento, estuve con licencia atendiéndome por la ACHS, ellos no encontraron que fuera acoso, lo más grave de todo es que yo soy pensionada de la Mutual y se me cerró una cuenta bancaria de 25 años que yo tengo, la cual era vitalicia y eso es lo que más me duele de todo lo que me ha pasado, en estos minutos estoy con licencia, a mí me han hecho mucho daño en el Instituto Inglés por no ser de la tendencia política del Alcalde, desde que llegue he tenido 4 directores, el director actual no tengo ningún problema con él, me sacaron de mi puesto de la dirección, tuve que trabajar el 2013 sola y después el mal trato, estuve con psiquiatra en Santiago, me trató con el Doctor Cancino, y nuevamente que me integré le pedí no volver a mi puesto para no estar cerca de las personas que me acosaban pero sí quiero trabajar, él me dijo va a trabajar conmigo y trabajo con él en cosas personales del colegio, nuevamente estoy con tratamiento médico, voy a hablar con el director a preguntar mi disponibilidad para el 2015 y me dice que no hay problema que siga trabajando, le entregué una carta con estos antecedentes al Alcalde de la que no he tenido respuesta hasta el día de hoy. Pero lo que más me afecta a mí es el cierre de la tarjeta del banco, quién firmó por mí para cerrar esa cuenta, hable con Rodrigo Alarcón, con la Sra. Paulina Bustos y nadie me ha dado una respuesta, me colocaron a disposición de la Comunal sin informarme, y cuando volví al colegio en junio la persona que me agredía me dijo “como tú estás aquí si yo te puse a disposición”, entonces no entiendo cómo se trata en educación solo por no tener el mismo color político.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Para que no estemos escuchando cosas que no debemos escuchar, sería mejor que mañana a primera hora usted entregue los antecedentes en Secretaría para que de esa forma se le ingresen los documentos al Alcalde.

09.04 SOLICITA QUE SE INVITE A TODOS LOS PARLAMENTARIOS A LAS ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Con respecto a todos a la playa me parece muy bien, creo que los funcionarios están trabajando bastante bien, se ve una preocupación, se ha mantenido el quincho que dejó la administración del Hugo Rey Martínez, pero lo que si quisiera dejar de manifiesto y es por ley que cuando se invita a un parlamentario de la zona se debe invitar a todos los parlamentarios, no podemos estar invitando solo a uno y dejando al resto afuera porque es una actividad con recursos de todos los chilenos.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Quiero reforzar lo del Concejal Canales respeto al Diputado León a la Playa, las explicaciones están a la vista él pone en Facebook ayer o antes de ayer un agradecimiento al Alcalde Javier Muñoz por la invitación, entonces él dio públicamente a través de las redes sociales los agradecimientos, para que no vayan a decir que nadie lo invito y que llegó solo, pero como dice la Concejal Julieta Maureira debemos respetar y mantener las instituciones y el espíritu republicano, yo he sido, y tengo la tranquilidad de poder hablar del tema que cuando estuvo la Gobernadora Gloria Rojas o los otros Gobernadores lo he respetado porque son representantes del Presidente (a) de la República o algunos de ellos escogidos por el pueblo pero acá los debemos respetar a todos sin importar el color político, pero cuando empezamos a perder el respeto como fue en el Estadio La Granja que no se invita o cuando se invita no se mencionan los Parlamentarios.

09.05 SOLICITA ENVIAR CAMION BACHEADOR A LA CALLE MARCELO OXILIA

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Quisiera ver la posibilidad de que a través del Administrador Municipal pudiéramos enviar el camión bacheador a la Calle Marcelo Oxilia. Tengo entendido que ya están los recursos para poder reponer la calle pero mientras eso sucede nuevamente en lo que es la salida del Líder y en las curvas donde se está construyendo los edificios de la Galilea hay hoyos bien grandes que colocan en riesgo a los vehículos como a las personas que caminan por el sector, no nos olvidemos que no hay berma en ese sector.

09.06 INFORMA SOBRE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS EN SECTOR PASO NIVEL SANTA FE Y EN AVDA. CIRCUNVALACION

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Me preocupa que en la Calle donde está el Paso Nivel de Santa Fe y creo que lo pedí en otra oportunidad, poder tener una reunión con la gente de la locomoción colectiva porque a pesar de que están puesto los signos de no estacionar, además de estar reforzado con la cruz encima, se siguen estacionando justo a la salida del paso bajo nivel por lo tanto cuando los autos vienen a gran velocidad subiendo se encuentran de frente con estos autos estacionados colocando en riesgo la vida de las personas de los vehículos y la de los pasajeros. En la calle que va por el colegio El Pilar aun hay vehículos que se estacionan en la Avda. Circunvalación, entonces la gente de esas casas se estacionan y ocupan parte de la Avda. y cuando los autos cambia el semáforo, ellos no tienen las dos pistas para continuar y me gustaría ver la posibilidad para suprimir el estacionamiento y no colocar en riesgo la vida de los habitantes de ahí ni de los que van en vehículos.

09.07 EXPRESA DISGUSTO POR PRESENTAR SOLO A LAS PERSONAS DE LA NUEVA MAYORIA EN DIVERSAS ACTIVIDADES

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: El otro día me toco estar en el lanzamiento de los recursos para poder hacer la falta del estadio que queda y en ese discurso cuando le dieron la palabra a la Gobernadora, debo decir que me dio un poco de vergüenza cuando estaba presente (sin ser de mi colectividad política pero siendo yo una política muy respetuosa de las diferencias de pensamiento) estaba el Senador Coloma y el Diputado Celso Morales, y cuando la señora Gobernadora hace el saludo dice "saludo al Diputado, a los Senadores a don Andrés Zaldívar..." entonces solamente nombró a las personas de la nueva mayoría y eso me parece que no es correcto, no me gustaría que eso se diera en nuestro municipio, las autoridades son electas por el pueblo e independiente de su color político deben tener respeto. Me pareció muy de mal gusto y creo que son casi órdenes dadas, lo que me pareció feo y espero que en el municipio no se repitan ese tipo de hechos, porque por lo menos a mí en mi casa no me enseñaron así.

09.08 INFORMA SOBRE REUNION SOSTENIDA CON LOS APODERADOS DE LA ORQUESTA INFANTIL

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Hemos tenido algunas reuniones con los papás de la orquesta después precisamente de que estuvimos todos presentes en conjunto con el Alcalde, debo decir que los papás de la orquesta valoraron tremendamente la asistencia de todos los concejales en esa reunión y a partir de eso hemos ido aunando criterios por ejemplo por el tema que vamos a tratar ahora que es la salida de la orquesta fuera de la comuna. Lo que nosotros hablamos particularmente en una reunión fue que teníamos que normar al interior del municipio y ojala en conjunto con la Gerencia de la Corporación Cultural, que efectivamente la Orquesta no puede salir 8, 10 o 20 veces en el año porque no existe el presupuesto para nosotros poder financiarlo, pero sí llegamos al mismo criterio de que efectivamente hay salidas que son tremendamente importante para los niños, una es la que se da en Pelluhue y la otra en Fresia, en este momento entró al municipio el 02.01.2015 una carta de petición por parte de los papás para poder asistir entre el 19 y 25 de enero al Concierto de Pelluhue (paralelamente está el de Frutillar) pero me decían los papás en conjunto con los niños que el de Pelluhue los va a fortalecer en la práctica y poder estar con otras personas para compartir los conocimientos y potenciar lo que han aprendido durante el año. Por lo tanto en esta carta ellos nos están pidiendo poder subvencionar una salida por un costo de un bus de \$750.000.-

Otro tema que queríamos tratar porque preocupa a los papás es el tema del presupuesto para la orquesta durante el año y también algunas sugerencias que tienen los papás con respecto a los profesores que tienen los niños en la orquesta que tampoco es tema para ahondar aquí porque es largo, pero queremos que quede en acta de manifiesto.

09.09 INFORMA FALTA DE LUZ EN LA PLAZOLETA SAN FRANCISCO

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Tengo un reclamo de los vecinos de la Plaza Luis Cruz Martínez o Plaza San Francisco por la iluminación, ya que van varios días sin ella.

09.10 SOLICITA “MARCHA BLANCA” DEBIDO A LA PROHIBICION DE NO ESTACIONAR EN YUNGAY Y MONTT

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: En las redes sociales y he recibido llamados de que a contar del día lunes se público el no estacionar en la Calle Yungay y Calle Montt por el costado del Mercado, pediría que el Alcalde conversara con los Inspectores y con el Juzgado de Policía Local para que hubiese una especie de marcha blanca, hay gente que se ha acercado porque son personas que hacen repartos y ganan \$200.000.- donde un parte les sale \$60.000.- u \$80.000.- esta es una medida que en todas las partes del mundo donde se inicia con una especie de marcha blanca de educación, creo que no podemos ser tan drásticos en los primeros días.

09.11 SOLICITA FISCALIZAR SITUACION DE CABALLOS EN SITIOS ERIAZOS DE LA VILLA DOÑA PATRICIA POBLETE

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: En la Villa Doña Patricia Poblete, en un área verde se está llenando de caballos que hasta el momento son desconocidos, entonces ver la posibilidad de que vayan los Inspectores Municipales, porque hasta donde dice la Ley habría que tomarlos y llevarlos al corral municipal.

09.12 INFORMA SOBRE RUIDOS MOLESTOS EN PLAZA SAN FRANCISCO Y SOLICITA FISCALIZAR A LOS LOCALES DEL SECTOR

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: En la Plaza San Francisco o en la Luis Cruz Martínez, hace bastante tiempo que hay ruidos molestos, la música a alto nivel, el fin de semana reclamé a Carabineros, a los Inspectores Municipales, en la mañana lo puse en las redes sociales me llamó uno de los señores que iba a colocar patente de bar y creo que no es para eso. Quiero que haya una fiscalización en el sector, los vecinos me han reclamado, es más me dijeron que iban a pedir la dirección de cada uno de los concejales para ir a despertarlos porque el ruido en las calles no se soportaba, nadie dice que no se pueda celebrar la actividad comercial como un restaurant nocturno que no es lo mismo que un Pub o una discoteque.

09.13 INFORMA MAL FUNCIONAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN SECTORES DE CURICÓ

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: En el sector de las calles aledañas a la Feria de las pulgas hay reclamos de que el alumbrado público no está funcionando como corresponde, lo mismo que en la Población Guaiquillo, hable con los eléctricos y los servicios operacionales donde me dicen que hay una caja que no tiene llave y que la CGE nunca la ha arreglado.

09.14 SOLICITA INFORMACION SOBRE LOS CURSOS DE NATACION EN EL ESTADIO LA GRANJA

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Quisiera saber qué pasa con los cursos de natación en La Granja, porque hay gente que dice que no se alcanzó a inscribir y cómo lo pueden hacer.

09.15 SOLICITA INFORMACION SOBRE SUPUESTA EXPROPIACION EN AVDA. RAUQUEN

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Quiero respuesta formal de la Dirección de Obras, porque hay un señor que está preocupado porque alguien le dijo que en la Avda. Rauquén iba a haber una expropiación, entonces no sé quien le dio esa información.

09.16 SOLICITA INFORME DEL PERSONAL DE SALUD MUNICIPAL ACTUALIZADO

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sr. Secretario de Alcaldía, hace un tiempo atrás pedí un informe de todos los funcionarios de Salud en la Administración de Javier Muñoz y creí que era impresentable porque al mirarlo faltaba gente, pero no he recibido uno actualizado.

09.17 REITERA SOLICITUD DE FUNDACION LAS ROSAS PARA “PAVO FRATERO” EN CURICÓ

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sr. Secretario Municipal hace un par de días entregué una carta de la Fundación Las Rosas quienes hacen un evento con empresarios “un pavo fraterno” para reunir fondos y por primera vez lo quieren hacer en Curicó, y para eso necesitan el apoyo de la Municipalidad, es en Junio pero quieren tener la respuesta antes.

09.18 REITERA PETICION DEL SEÑOR LUIS INOSTROZA

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Hay tanto que pensar y hacer en cuanto a diseño de ciudad, yo sigo pensando y tengo muy claro cuáles son mis términos de ciudad, lo he compartido con muchos ciudadanos, sobre todo este año los voy a empezar a expresar y masificar con mayor profundidad pero eso no quiere decir que no vayamos a resolver cosas que sean más rutinarias y facilistas, yo asumo esa tarea también y creo que cuando un ciudadano viene a la testera y hace una solicitud, solicito que de inmediato se rectifique porque vino hace meses atrás el Sr. Correa que vive en la Calle Peña entre Vidal y Sargento Aldea donde hace meses hay una constructora y este municipio no ha tomado las medidas correspondientes, habiendo hecho un esfuerzo ese adulto mayor que se viene a dializar, que precisamente viene por temas que son pedestres, porque debieran ser fiscalizadas diariamente. Nosotros estamos acá para ver como son las políticas de vivienda, de salud, de seguridad ciudadana, esos son los temas que a mí me importan, tengo que preocuparme también por estos temas que son menores y debieran ser fiscalizados por la unidad que corresponde. Entonces, solicito Sr. Presidente y Sr. Secretario oficial y si los funcionarios no cumplen, a los cuales yo del punto de vista de izquierda los defiendo, pero por favor “hagan la pega” y sino a quien le corresponda diga qué medidas se arbitraron.

Lo mismo sucede en la Población Los Aromos, una villa donde el Sr. Luis Inostroza dirigente del Boxeo, emprendedor local dijo miren aquí en el diseño del Chile Barrio se colocaron unas barreras que hoy dificultan el paso en las veredas y además el paso de nuestra clientela y de los ciudadanos, tampoco se ha ido a ver, está en acta, se presentó en la testera, entonces repito Población Los Aromos contactarse con el Sr. Luis Inostroza.

09.19 SOLICITA OFICIAR PARA LA DESMANTELACION DEL ASCENSOR DEL SAPU CENTRAL

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: A mí me interesan los temas de salud de cómo entregamos cobertura, hoy se descubrió que las listas de espera, que lo que había dicho el Ministro de Salud era inexacto, que las listas de espera del Plan Auge no se habían terminado y me interesan los temas de salud, pero el ascensor del Centro de Salud Centro no funciona, solicito que se desmantele de inmediato ese ascensor se establezcan las boletas de garantía, se lo he dicho a medio mundo, y que esas cartas estén de vuelta en el próximo concejo. ¡Necesito que se desmantele ese ascensor! Somos el hazme reír de los adultos mayores, invertimos un recurso que se demoraron 050 meses supuestamente en traerlo de Estado Unidos y está malo, eso no puede ser. Se absolutamente lo que pasa en este municipio y estoy siendo absolutamente generoso con mis palabras estoy tratando de tomar los temas fundamentales que afectan a los ciudadanos de los temas que desde el punto de vista de recepción ciudadana interesan.

Entonces solicito oficiar al Director Comunal de Salud que desmantele y de inmediato hagan valer las boletas de garantía, y que para el próximo concejo nos tengan un informe.

09.20 SOLICITA APOYO PARA CAMPEONES REGIONALES DE CUECA

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Tengo invitado a la Srta. Javiera y a Sebastián que son los Campeones Regionales de Cueca y representantes de Curicó y por lo tanto tienen que ir a participar al Nacional que se va a realizar en la X Región en Río Negro.

CAMPEONA REGIONAL DE CUECA: Somos los actuales Campeones Regional de Cueca categoría Clubes de Cueca y Folklore, esto sería la segunda vez que Curicó va al Nacional siendo la primera su nuera, nosotros en esta oportunidad teniendo en cuenta lo caro que es y todo, solamente queremos pedir el bus de traslado para nosotros, los familiares y amigos que nos acompañaran debido a que es lejos y no tenemos barra.

09.21 SOLICITA LIMPIEZA DE PASTIZALES EN VILLA JUAN XXIII

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: La Villa Juan 23 que queda prácticamente al fondo de la calle Lautaro, yendo a la parte sur donde está la Villa Universo y la Villa Don Daniel, donde hay 300 familias aproximadamente y la mayor complejidad que ellos tienen, aparte de que tienen una calle alternativa que da a Santos Martínez, tiene que ver con mucho con la falta de señalización, pero ellos lo que más solicitan es el desmalezamiento de sus áreas verdes porque prácticamente se transforma en un segundo piso de las casas, lo que es muy peligroso y necesitan con urgencia que el Depto. de Aseo y Ornato vea este tema, porque si hay un incendio afectará a todas esas casas.

09.22 SOLICITA A CONCEJALES Y ALCALDE DE LA COMUNA TRABAJAR MANCOMUNADAMENTE POR LA CIUDAD DE CURICÓ

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Desde que asumí como Concejal he venido plateando temas en este concejo y también a través de los medios de comunicación, donde me he dado cuenta que cuando llegue al concejo habían muchas peticiones y proyectos inconclusos, esto no es nada nuevo, creo que cada administración cumple en parte con lo que necesita para la comunidad pero otras veces no. Ahí tenemos el ejemplo de lo que paso en el Cerro Condell con el funicular que viene de un periodo de

hace bastantes años y ahí está inconcluso, hasta donde tengo entendido es algo que viene de la propuesta de la administración del Ex Alcalde Celso Morales, también hubo propuestas que en definitiva se juntaron y eso también me parece bien, pero en cada administración hay problemas de proyectos inconclusos que creo que no solamente esta administración a lo mejor carece de ello, esto es un tema que se da a través de cada administración, y es por eso que pido, y uno en el fondo quisiera que se cumplieran todas las propuestas o ideas que uno da a conocer en el concejo pero no es así y prácticamente uno da 10 o 15 propuestas y a lo mucho salen 05, entonces creo que este es un tema que todos tenemos una visión de ciudad con respecto a que queremos lo mejor para Curicó, pero tenemos que ver como nosotros podemos a través del concejo ponernos de acuerdo los concejales con el Alcalde en dos o tres proyectos, los cuales de forma conjunta eso sea algo transversal para la comuna, porque creo que cuando nos logremos colocar de acuerdo con las ideas y las propuestas ahí va a ir más rápido todo. Además que en el concejo se mezclan los temas políticos de “este lo hizo y este no” lógico que no se avanza mucho, es por eso que este es un tema que le pido a los colegas y al alcalde que para este 2015 nos coloquemos de acuerdo en proyectos grandes que se necesitan para la Comuna de Curicó.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Creo que es necesario porque aquí siempre se plantean muchas cosas pero en definitiva creo que podríamos ponernos de acuerdo con el Alcalde y dedicar algún tiempo, en algunas reuniones de trabajo porque en Concejo es muy difícil, porque hay generalmente programas de discusión amplios, poder fijar el programa con las prioridades que tenemos para la ciudad, definir las políticas para la comuna de programación de una planificación para la comuna.

09.23 SOLICITA CATASTRO AL SERVIU DE LAS VIVIENDAS EN DESUSO Y ARRENDADAS

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Hay una cantidad importante de grupos habitacionales que todavía están organizados para obtener su vivienda, hay familias que aun no tienen sus viviendas y en los últimos años se han entregado una cantidad importantes de viviendas a través de subsidios en la comuna de Curicó y hay una cantidad importante de viviendas que no están siendo ocupadas, tanto en el sector urbano como rural, y una cantidad importante de viviendas que se han entregado en el sector urbano que están siendo arrendadas, lo que es ilegal, por lo tanto señor Presidente solicitaría a la Secretaría Municipal que a través de nuestra Oficina de Vivienda se oficie al SERVIU con la finalidad que se realice un catastro de estas viviendas que están en desuso y arrendadas, ojala de aquí a marzo, con la finalidad de que esas viviendas en algún momento sean reasignadas.

09.24 SOLICITA OFICIAR A QUIEN CORRESPONDA SOBRE LAS CONDICIONES LABORALES EN QUE SE ENCUENTRAN LOS GUARDIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICO.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Solicita oficiar a la Dirección de Servicios Operativos para que nos puedan entregar un informe de la condición de trabajo que tienen los guardias de la Municipalidad, en qué condiciones están, si tienen o no sus implementos de seguridad, su ropa de trabajo; uno entiende que es una empresa externa pero nosotros somos los que subcontratamos y queremos que las personas que están desarrollando esa labor lo hagan en las mejores condiciones, por lo tanto quisiera partir solicitando este informe o a quien corresponda aquel informe.

09.25 SOLICITA INFORMACION DE ACTIVIDADES EN LAS "SEMANAS" DE LOS SECTORES RURALES

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: En la cosa que es ya más puntual y a lo mejor se está trabajando, que a desde este concejo se le pudiese hacer llegar la inquietud de algunas estructuras como DIDECO, Organizaciones Comunitarias, a la Corporación para tener alguna programación de las actividades que yo siempre he hecho hincapié de que con el tiempo suficiente en conjunto con los dirigentes sociales de la comuna, para programar "las semanas" de los sectores rurales a fin de dedicarles la programación con tiempo y es la oportunidad que tienen los sectores rurales de tener algún esparcimiento durante el año.

Siendo las 18:02 hrs., se levanta la Sesión.


JAIME CANALES GONZÁLEZ
PDTE. DEL CONCEJO MUNICIPAL



JOSE GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

JCG/JGPP/crh

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°01